



**VICERRECTORADO DE DOCENCIA**  
**DIRECCIÓN DE BIENESTAR POLITÉCNICO**

INFORME DE ASESORIA EN TRAMITES DE LA DBP, A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES MATRICULADOS EN EL PERIODO ACADÉMICO 2024-A.

15-8-2024

## MISIÓN EPN

La Escuela Politécnica Nacional es una Universidad pública, laica y democrática que garantiza la libertad de pensamiento de todos sus integrantes, quienes están comprometidos con aportar de manera significativa al progreso del Ecuador.

Forma investigadores y profesionales en ingeniería, ciencias, ciencias administrativas y tecnología, capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la difusión del conocimiento científico que generamos en nuestros programas de grado, posgrado y proyectos de investigación.

Cuenta con una planta docente calificada, estudiantes capaces y personal de apoyo necesario para responder a las demandas de la sociedad ecuatoriana.

En el 2024, la Escuela Politécnica Nacional es una de las mejores universidades de Latinoamérica con proyección internacional, reconocida como un actor activo y estratégico en el progreso del Ecuador.

Formar profesionales emprendedores en carreras y programas académicos de calidad, capaces de aportar al desarrollo del país, así como promover y adaptarse al cambio y al desarrollo tecnológico global.

Posiciona a la comunidad científica internacional a sus grupos de investigación y provee soluciones tecnológicas oportunas e innovadoras a los problemas de la sociedad.

La comunidad politécnica se destaca por su cultura de excelencia y dinamismo al servicio del país dentro de un ambiente de trabajo seguro, creativo y productivo, con infraestructura de primer orden.

## VISIÓN EPN

## OBJETIVO Dirección de Bienestar Politécnico

Promover los derechos de los distintos estamentos de la Comunidad Politécnica y propiciar la existencia de un ambiente laboral adecuado para el desarrollo de las distintas actividades institucionales.

## 1.- ANTECEDENTES

La Dirección de Bienestar Politécnico, se encarga de promover el respeto por la diferencia y la diversidad promoviendo la igualdad real de oportunidades, bajo el principio de la inclusión y acceso a la educación superior de calidad conforme lo señala el Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional en sus artículos 66 y 67.

En este sentido, el Área de Trabajo Social realizó la asesoría de tramites de la DBP, dirigida a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales matriculados en el periodo académico 2024-A.

## 2.-OBJETIVOS

### 2.1.- OBJETIVO GENERAL

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer a la Dirección de Bienestar Politécnico de la Escuela Politécnica Nacional los resultados obtenidos de la asesoría de tramites de la DBP realizado a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

### 2.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar una atención focalizada a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales matriculados en el periodo académico 2024-A.
- Garantizar a los estudiantes con necesidades educativas especiales la igualdad de oportunidades para el acceso a los diferentes trámites que ofrece la EPN a los estudiantes.

## 3.- INTRODUCCION

Desde el área de Trabajo Social se realizó la asesoría de tramites de la DBP en este espacio se socializo la normativa, procedimientos de supresión de matrícula para cursos de nivelación, retiro de asignatura, tercera matricula y la Guía para la presentación de documentación para evidenciar caso fortuito o fuerza mayor.

## 4.-ACTIVIDADES REALIZADAS

### **PLANIFICACIÓN**

El Área de Trabajo Social realizó las siguientes acciones:

- El 05 de agosto 2024, el área de Trabajado Social de la DBP-EPN, remitió la planificación del evento, mediante correo electrónico a los estudiantes que presentan alguna condición de discapacidad que se encuentran matriculados en el periodo académico 2024-A.
- El 07 de agosto de 2024, se realizó la asesoría de tramites de la BDP, en horario por la tarde de 15h00 a 16h30, a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, mediante plataforma teams. Al culminar la asesoría se acordó remitir mediante correos electrónicos institucionales la información sobre los trámites disponibles como son: supresión de matrícula nivelación, retiro de asignatura, etc.

### **Técnica utilizada:**

Las técnicas utilizadas para la asesoría de los tramites de la DBP, dirigida a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, a continuación, se detalla la metodología:

- Expositiva a través de diapositivas.
- Participativa al finalizar la asesoría se abrió un espacio donde se solvento las diferentes preguntas de los estudiantes con NNE.

Del proceso efectuado se resume:

- Capacitación a 38 estudiantes que presentan condiciones de discapacidad.

## **5.-RESULTADOS OBTENIDOS**

Población atendida:

Estudiantes con Discapacidad	Nº
Hombres	27
Mujeres	11
TOTAL	38

## 6.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Los medios de verificación de las acciones realizadas se encuentran:

- Correos de notificación enviados a los estudiantes con necesidades educativas especiales matriculados en el periodo académico 2024-A.
- Generación de enlace para asesoría de tramites de la DBP, que se efectuó vía TEAMS, dirigida a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

## 7.- CONCLUSIONES

Con base en los seguimientos realizados se concluye:

- El 100% de estudiantes con necesidades educativas especiales recibieron información sobre los trámites de la DBP como parte de las acciones afirmativas que ofrece la EPN.
- El 18% de estudiantes con necesidades educativas especiales, son beneficiarios del sistema de becas de la EPN en el periodo 2024-A.

## 8.- RECOMENDACIÓN

Con base en los resultados de la asesoría de tramites de la DBP dirigida a los estudiantes con necesidades educativas especiales, ejecutada por el área de Trabajo Social, se pretende fomentar en el estudiante con NEE, los criterios de responsabilidad, autonomía y trascendencia con la finalidad de promover el respeto por la diferencia y la diversidad promoviendo la igualdad y el acceso a la educación superior de calidad.

### Responsable:

Elaborado por:	Lic. Aidee Proaño <b>TRABAJADORA SOCIAL</b>	
Elaborado por:	MSc Jenny Tubón <b>TRABAJADORA SOCIAL</b>	